

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EJE SOCIAL

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 18 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 003, SANCIONADA EL 31 DE MAYO DE 2014; Y, POR DISPOSICIÓN DE LA ING. ANABEL HERMOSA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL **LUNES 4 DE ABRIL DE 2016, A LAS 11H30**, EN LA SALA DE SESIONES No. 4 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 14 de marzo de 2016.
2. Comisión general para recibir a una delegación de padres de familia del Colegio Fernández Madrid, en atención al oficio s/n del 1 de marzo de 2016, suscrito por el Dr. Gabriel Carrera, Presidente del Paralelo 2do de Bachillerato B, quienes solicitan poner en conocimiento de la comisión algunas anomalías ocurridas en la Unidad Educativa en referencia.
3. Informe sobre la situación actual del Proyecto Modalidades de Inclusión Educativa, a cargo de la Dra. Guadalupe León, Secretaria de Educación, Recreación y Deporte.
4. Informe sobre el Plan Operativo Anual del Instituto Metropolitano de Patrimonio, a cargo de la Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva de dicho Instituto.
5. Informe sobre los avances del proyecto de Reforma de la Ordenanza Metropolitana No. 224, en lo pertinente a los premios culturales, artísticos y científicos, a cargo del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura, en cumplimiento a lo establecido en sesión de la Comisión del 16 de noviembre de 2015, en donde se recomendó entregar en el plazo de 90 días un proyecto de reforma a la mencionada ordenanza.
6. Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

ING. ANABEL HERMOSA ACOSTA

ABG. SERGIO GARNICA ORTIZ

LIC. SUSANA CASTAÑEDA VERA

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

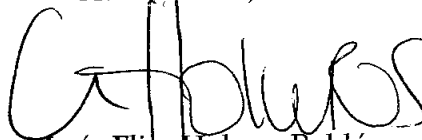
DR. PABLO CORRAL
SECRETARIO DE CULTURA

ARQ. ANGÉLICA ARIAS
DIRECTORA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO METROPOLITANO DE
PATRIMONIO

DRA. GUADALUPE LEÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN,
RECREACIÓN Y DEPORTE

DRA. MÓNICA AMAQUIÑA
DELEGADA DE LA
PROCURADURÍA
METROPOLITANA

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

©®

30/03/2016